

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
QUIMAYIM CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día quince de febrero del dos mil trece a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N33-134 y Av. República del Salvador, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía QUIMAYIM CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los Socios, el Señor José David Saldarreaga por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de ciento sesenta participaciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor Fernando Efraín Sempétergui Ontaneda por sus propios y personales derechos en su calidad de propietario de ciento sesenta participaciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Señora Mercy Sempétergui Ontaneda por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de ochenta participaciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Asiste a la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, la Sra. Marjorie Mera quien fue notificada en forma debida y legal.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las Socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual designan como Presidente al Dr. José David Saldarreaga Moreira. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Marjorie Mera.

Una vez realizado el listado de los Socios presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012.

La Junta de Socios pasa a tratar el orden del día:

**Primero.-** Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2012.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2012.

**Resolución:** Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2012, los Socios luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

**Segundo.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012.

Se concede la palabra ala Gerente General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta los estados financieros del año 2012.

**Resolución:** Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones los estados financieros y sus resultados.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por la Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Socios. Se levanta la sesión a las 12H00 horas del día quince de febrero del 2013. Para constancia firman todos los Socios presentes.



Dr. José David Saldarreaga  
Accionista  
Presidente de la junta



Dr. Fernando Sempéregui  
Accionista



Mercy Sempéregui  
Accionista



Ing. Marjorie Mera  
Secretaria Ad-hoc



